

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Comunicación Empresarial, Institucional y Relaciones Públicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

EMAIL: sgonzalezf@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

-Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla. Licenciada en Periodismo y Máster oficial en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual. Acreditada por ANECA en la figura de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. Actualmente, se encuentra finalizando sus estudios de grado en Pedagogía por la UNED.

-En los últimos años ha impartido docencia en universidades públicas como la Universidad de Extremadura, la Universidad de Málaga y la Universidad de Cádiz en asignaturas relacionadas con el periodismo, la comunicación y el marketing.

-En la actualidad, es profesora del grado de Periodismo y Publicidad y RRPP en la UEMC, y también imparte clases de máster en la UNIR y en la Universidad de Nebrija.

CV PROFESIONAL:

Redactora audiovisual de RTVE (RNE y Centro Territorial de Televisión Española en Sevilla) y de Castilla-La Mancha Media.

Redactora de prensa escrita en Diario Jaén.

Impartidora y dinamizadora de proyectos de alfabetización mediática, igualdad y sexismo en el ámbito periodístico (Asociación de la Prensa de Sevilla).

CV INVESTIGACIÓN:

Miembro del grupo de investigación CEMED (Comunicación Estratégica y de Marca en Entornos Digitales), de la UNIR, y del grupo "Comunicación estratégica e influencia en la Sociedad Digital", adscrito a la Universidad de Cádiz. Ha disfrutado de una estancia Erasmus de movilidad docente en la Universidad de Aveiro (Portugal). Participa como evaluadora de textos científicos en diferentes revistas académicas nacionales e internacionales.

Sus principales líneas de investigación se centran en la comunicación estratégica digital, la violencia mediática y la narrativa audiovisual.

Sus trabajos académicos han sido aceptados y publicados como artículos de revistas nacionales e internacionales y como capítulos de libro de editoriales incluidas en el índice SPI. Ha participado en más de 20 Congresos

Internacionales con la presentación de comunicaciones sobre el panorama mediático y el análisis de formatos de ficción y no ficción.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Comunicación Empresarial, Institucional y Relaciones Públicas plantea el estudio de diversas perspectivas del ámbito de la comunicación en las diferentes tipologías de empresas, instituciones y organizaciones públicas y privadas. Se tratan aspectos relevantes sobre la gestión de la dirección de comunicación en los ámbitos anteriormente mencionados, así como las estrategias, acciones, canales y medios más importantes para conseguir los objetivos más eficientes. Del mismo modo se contempla el análisis de los modelos de comunicación interna y externa de las empresas, organizaciones, así como la importancia de los stakeholders y públicos estratégicos para los diversos sectores estudiados. En resumen, la asignatura pretende realizar un recorrido teórico y práctico de las técnicas y planes de comunicación que han de utilizar los agentes de comunicación para relacionarse con su entorno de un modo eficaz.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Comunicación empresarial, institucional y relaciones
 1. Comunicación en las empresas.
 2. Protocolo empresarial.
 3. Dirección de comunicación y plan estratégico de comunicación.
 4. Comunicación interna y externa.
 5. Identidad corporativa e imagen corporativa.
 6. Comunicación en Internet: web y blog.
 7. Nuevos formatos y canales de comunicación.
 8. Códigos de ética en comunicación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE12. Capacidad para conocer y aplicar la ética y deontología profesional en el ámbito de la comunicación
- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los ciudadanos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
- CE35. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos
- CE38. Capacidad para gestionar la dirección de comunicación y las relaciones públicas
- CE39. Capacidad identificar y valorar la identidad, comunicación, imagen, reputación y marca de una organización, producto o persona
- CE40. Capacidad para desarrollar proyectos de comunicación de una empresa u organización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diferenciar las distintas instituciones, conceptos, espacios y actores que forman parte del proceso de comunicación en las organizaciones.
- Conocer e interpretar el conjunto de acciones y herramientas encaminadas a lograr los objetivos de comunicación.
- Elaborar un plan de acción comunicativa para una empresa, personas o evento en función de los objetivos propuestos.
- Resolver problemas y necesidades aplicando las técnicas de comunicación en una organización.
- Capacidad para gestionar la dirección de comunicación y las relaciones públicas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aced Toledano, Cristina (2014): Relaciones Públicas 2.0. Cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital.. UOC. ISBN: 978-84-9029-794-0
- Burgueño, José Manuel (2014): Comunicación institucional para periodistas. Manual práctico de comunicación y relaciones públicas.. UOC. ISBN: 9788490642054
- Xifra, Jordi (2011): Manual de relaciones públicas e institucionales. Tecnos. ISBN: 9788430952670
- Ocampo Villegas, María Cristina (Ed) (2014): Comunicación empresarial. Plan estratégico como herramienta gerencial y nuevos retos para el comunicador. UOC Editorial. ISBN: 978-84-9064-372-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Matilla, Kathy (2016): Casos de estudio de relaciones públicas. Espacios de diálogo e impacto mediático.. UOC. ISBN: 9788491160519
- Matilla, Kathy (Ed.) (2018): Cómo hacer un plan estratégico de comunicación, Vol. I: Un modelo de planificación estratégica, paso a paso.. UOC. ISBN: 9788491800569
- Merino Bobillo, María (2020): Comunicación corporativa. Estrategia e innovación. Síntesis. ISBN: 978-84-9171-452-1
- Xifra, Jordi (2007): Técnicas de relaciones públicas. UOC. ISBN: 9788497885546

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación de Empresas Consultoras en Comunicación y Relaciones Públicas](http://www.adecec.com)(<http://www.adecec.com>)
Web que permite conocer las principales consultoras de comunicación en España, las cuales el alumnado deberá identificar con facilidad al término de la asignatura. Cuenta con secciones específicas de publicaciones, servicios y bolsa de trabajo

[Asociación de Directivos de Comunicación \(DIRCOM\)](http://www.dircom.org)(<http://www.dircom.org>)
Asociación de referencia en el ámbito de la consultoría de comunicación. Es recomendable la visita periódica de esta página.

[Asociación para la autorregulación de la comunicación comercial](http://www.aap.es)(<http://www.aap.es>)
Web que introduce al alumnado en la importancia de los códigos de ética en el ámbito de la comunicación.

[Asociación para el progreso de la Comunicación](http://www.apcnet.org)(<http://www.apcnet.org>)
En esta web, podrán encontrarse distintas actividades que redundan en la formación continua del alumnado.

[Instituto de Intangibles](http://www.institutodeintangibles.com).(<http://www.institutodeintangibles.com>)
Web de referencia para estudiar la importancia de la comunicación corporativa.

[Dircomfidencial](https://dircomfidencial.com/)(<https://dircomfidencial.com/>)
Web que publica las principales noticias que afectan a la dirección de comunicación.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Es recomendable la consulta de revistas académicas como Zer, Anàlisi, Àrea Abierta, CI (Cuadernos de Comunicación y Cultura), Doxa, Icono 14, etc. para ampliar información sobre los contenidos de la materia.

-Asociación de Directivos de Comunicación: <https://www.dircom.org/>

-Comunicación empresarial: Incluye 33 ideas para una comunicación empresarial de éxito: <https://www.estudiodecomunicacion.com/wp-content/uploads/2018/01/Libro-Comunicaci%C3%B3n-Empresarial.pdf>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción a la comunicación empresarial e institucional. Protocolo en las empresas.
CM2	Dirección de comunicación. Introducción al plan estratégico de comunicación.
CM3	Comunicación interna y externa. Plan estratégico de comunicación II.
CM4	Comunicación de crisis.
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Comunicación de crisis II. Códigos de ética.
CM7	Identidad e imagen corporativas.
CM8	Herramientas de comunicación digital.

Título

TU2 Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Entrega individual)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la

asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
-----------------	------------------	----------

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Entrega individual)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	12%